

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de excedente voluntario a la Telefonista doña María de las Nieves Mazeros Maya.

Vista la instancia presentada por la Telefonista doña María de las Nieves Mazeros Maya, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedente voluntario,

Esta Dirección General, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedente voluntario en las condiciones que determina el artículo 45, apartado c), del párrafo primero, de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, entendiéndose conferida dicha situación a partir de 1 de septiembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2478/1965, de 14 de agosto, por el que se designa Embajador de España en Bathurst a don Nicolás Martín Alonso.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en designar Embajador de España en Bathurst a don Nicolás Martín Alonso.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2479/1965, de 14 de agosto, por el que se designa Embajador de España en San José de Costa Rica a don José Manuel de Abaroa y Goñi.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en designar Embajador de España en San José de Costa Rica a don José Manuel de Abaroa y Goñi.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2480/1965, de 14 de agosto, por el que se designa Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Islandia a don Juan Serrat y Valera.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto del año en curso,

Vengo en designar Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Islandia a don Juan Serrat y Valera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2481/1965, de 14 de agosto, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria al Embajador don Tomás Suñer y Ferrer.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y accediendo a lo solicitado por el Embajador don Tomás Suñer y Ferrer, Vengo en declararle en situación de excedencia voluntaria, de conformidad con lo establecido en el artículo decimonoveno, apartado b), del Reglamento de la Carrera Diplomática, aproba-

do por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2482/1965, de 22 de julio, por el que se jubila por imposibilidad física a don Rafael León Brezosa, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y tercero del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por imposibilidad física, a don Rafael León Brezosa, Magistrado de término que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Gerona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2483/1965, de 22 de julio, por el que se reintegra al servicio activo a don Luis Figueras Crestar, Magistrado de término en situación de excedencia forzosa, y nombrándole Magistrado de la Audiencia Provincial de Gerona.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, treinta y siete y cuarenta del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Rafael León Brezosa, a don Luis Figueras Crestar, funcionario de la expresada categoría en situación de excedencia forzosa, que tiene solicitado el reintegro en el servicio activo de la Carrera, el cual pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Gerona, vacante igualmente por jubilación del señor León Brezosa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 2484/1965, de 14 de agosto, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Isaac González Martín, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de agosto de mil novecientos sesenta y cinco y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintinueve y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por fallecimiento de don Augusto Pérez de Vargas y Quirós a don Isaac González Martín, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Valladolid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro de julio del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a catorce de agosto de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO